

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 043

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folio 184 A 189 Expediente Digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2020-00240-00

PROCESO: EJECUTIVO
EJECUTANTE: MARCELA CALDERON MARULANDA
EJECUTADO: ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS ANUC SECCIONAL SEVILLA VALLE

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	16 DE FEBRERO DE 2022	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	17 DE FEBRERO DE 2022	8:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	21 DE FEBRERO DE 2022	5:00 P.M

AIDA LILIANA QUICENO BARON
Secretaria